



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220150052100	Ordinario	Beatriz Elena Aristizabal Rios	Otrosdemandados , Aerovías Del Continente Americano S.A Avianca	28/03/2023	Auto Fija Fecha - Fíjese Lahora De Las 2:00Pm, Del Día Jueves 27 De Abril De 2023, Para Llevar A Cabo Demanera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cpt Y De La Ss, Lacual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Las Medidastomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y Deconformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020,Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 202, La Ley 2213 De 2022, Y El

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

90ea336b-8a90-495d-b0ec-1b6b69c6f6bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



					Acuerdopcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020.Nota: Para Acceder A La Audiencia Podrá Hacerlo A Través Del Siguienteenlace: Lifesize Url: <a href="https://call.lifesizecloud.com/17732056">https://call.lifesizecloud.com/17732056</a> .
08001310501220160015800	Ordinario	Carmen Liliana De La Hoz Polo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A, Fondo De Pensiones Obligatorias Porvenir	28/03/2023	Auto Fija Fecha - Fíjese La Hora De Las 09:00Am, Del Día jueves 15 De Junio De 2023, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual Laaudiencia De Que Trata El Artículo 80 Del C.P.T Y De La S.S, La Cual Serealizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Las Medidas tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

90ea336b-8a90-495d-b0ec-1b6b69c6f6bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



Deconformidad Con Los  
Acuerdos Pcsja20-11546  
Del 25 De Abril De  
2020,Pcsja20-11549 Del 07  
De Mayo De 202, La Ley  
2213 De 2022, Y El  
Acuerdopcsja20-11556 Del  
22 De Mayo De 2020.Nota:  
Se Adjunta Link O Enlace  
De La Reunión Virtual, A  
Través Del Cualpodrán  
Acceder A La  
Audiencia.Lifesize Url:  
[Https:Call.Lifesizecloud.Co  
m17732162.](https://call.lifesizecloud.com/17732162)

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

90ea336b-8a90-495d-b0ec-1b6b69c6f6bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210012300	Ordinario	Daring Esther Peralta Calvo	Porvenir Sa	28/03/2023	Auto Decide - Auto Tiene Por Contestada La Demanda - Acepta Acumulación De Procesos - Reconoce Personería - Ordena Oficiar Al Juzgado 14 Laboral Del Circuito De Barranquilla - Fija La Hora 2:00 P.M., Del Día Miércoles 24 De Mayo De 2023, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T. Y De La S.S., Y De Ser Posible La Audiencia Del Artículo 80 Del Mismo Estatuto

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

90ea336b-8a90-495d-b0ec-1b6b69c6f6bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



08001310501220160035100	Ordinario	Jose Miguel Gravini Del Hoz Y Otro	Colfondos	28/03/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Auto Decreta Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación.
08001310501220160028400	Ordinario	Luis Figueroa Ahumada	Alcaldia Distrital De Barranquilla , Junta Regional De Calificacion De Invalidez Atlantico	28/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo
08001310501220150027300	Ordinario	Oscar Quiñones Angulo	Colpensiones, Junta Regional De Calificacion De Invalidez Del Atlantico	28/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Requierase A La Junta Regional Del Calificación Del Atlántico, Para Queremita Con Destino A Este Proceso, Toda La Documentación Yo Expediente- Historiamédica- Clínica Del Señor Oscar Quiñonez Angulo Identificado Con C.C No.7.454.912, Que En

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

90ea336b-8a90-495d-b0ec-1b6b69c6f6bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



Su Poder Tenga, En Razón De La Valoración Que Le Fue Surtida El Año 2010, Dictamen 9564 De 14 De Mayo De 2010. Concédase El Término De Diez (10) Días. Segundo: Requiérase A La Junta Regional Del Calificación Del Magdalena, Paraque Remita Con Destino A Este Proceso, La Valoración Del Señor Oscar Quiñonez angulo Identificado Con C.C No. 7.454.912, En La Que Debía Determinarse Su Pérdida La Capacidad Laboral Y Fecha De Estructuración Causada Por La Patología Cohartrosis. Concédase El Término De Diez (10)

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

90ea336b-8a90-495d-b0ec-1b6b69c6f6bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



Días.Tercero: Fíjese La Hora De Las 09:00Am, Del Día Miércoles 12 De Julio De 2023, Paralevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del C.P.T Y De Las.S, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Las Medidastomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y De Conformidad Con Losacuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayode 202, La Ley 2213 De 2022, Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020.Nota: Se Adjunta Link

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

90ea336b-8a90-495d-b0ec-1b6b69c6f6bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



					O Enlace De La Reunión Virtual, A Través Del Cual Podrán Acceder Ala Audiencia.Lifesize Url: <a href="https://call.lifesizecloud.com/17732370">https://call.lifesizecloud.com/17732370</a> .
08001310501220180028300	Ordinario	Ramon Cervantes Neira	Secretaria Distrital De Hacienda, Direccion Distrital De Liquidaciones Del Distrito De Barranquilla	28/03/2023	Auto Requiere - Auto Requiere A Entidades Bancarias.
08001310501220110015700	Ordinario	Alfonso Marchena Camargo	Alfredo Elias Cure Gomez	28/03/2023	Auto Fija Fecha
08001310501220230008300	Tutela	Alfonso Enrique Bello Puello	Ejercito Nacional Teniente Coronel Igor Gonzalez Comandante Batallon De Instruccion No 2	28/03/2023	Sentencia - Primero: Conceder El Amparo De Los Derechos Fundamentales Invocado Por Elseñor Alfonso Enrique Bello Puello, Dentro De La Acción De Tutela Por Elinstaurada Contra Del Teniente

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

90ea336b-8a90-495d-b0ec-1b6b69c6f6bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



Coronel Igor Jose  
Gonzalez  
Gutierrezcomandante  
Batallón De Instrucción  
Entrenamiento  
Yreentrenamineto No 2 Por  
Lo Expuesto En La Parte  
Motiva De Esta  
Providencia.Segundo:  
Ordenar Al Teniente  
Coronel Igor Jose  
Gonzalezgutierrez-  
Comandante Batallón De  
Instrucción Entrenamiento  
Yreentremnamineto No 2,  
Que Dentro Del Término  
De Las 48 Horas  
Siguietes A Lanotificación  
Del Presente Proveído  
Entregue Respuesta A La  
Petición Formulada Por  
Elactor.Tercero:  
Notifiquese A Las Partes Y

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

90ea336b-8a90-495d-b0ec-1b6b69c6f6bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



					Al Defensor Del Pueblo, De Conformidad Conel Decreto 2591 De 1991.Cuarto: Si No Fuere Impugnado El Presente Fallo, Envíese A La Honorable Corte
08001310501220230009800	Tutela	Charles Orlando Ojeda De La Hoz	Nueva Eps	28/03/2023	Auto Admite - Primero: Admitase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por El Señor Charles Orlando Ojeda De La Hoz, Quien Actúa En Nombre Propio, Contra La Entidad Nueva E.P.S., Por La Presunta Violación A Los Derechos Fundamentales Al Mínimo Vital, Seguridad Social E Igualdad.Segundo: Negar La Medida Provisional Solicitada En La Presente Acción Constitucional De

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

90ea336b-8a90-495d-b0ec-1b6b69c6f6bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



Tutela, Por Las Razones  
Expuestas En La Parte  
Motiva Del Presente  
Proveído.Tercero:  
Requierase A La Nueva  
E.P.S. Para Que Dentro  
Del Término De Cuarenta Y  
Ocho (48) Horas, Contados  
A Partir Del Día Siguiente  
De La Notificación De Este  
Auto, Rinda Informe Sobre  
Los Hechos Que Motivan  
La Presente Acción  
Constitucional, Se  
Pronuncie Sobre Ellos,  
Pidan Y Aporten Pruebas  
Que Pretendan Hacer Valer  
A Su Favor; Advirtiéndose  
Que, Si Este Informe No  
Fuere Rendido Dentro Del  
Plazo Correspondiente, Se  
Tendrán Por Ciertos Los  
Hechos Y Se Entrará A

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

90ea336b-8a90-495d-b0ec-1b6b69c6f6bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



Resolver De Plano.Cuarto:  
Vincular Al Trámite De Esta  
Acción De Tutela A La  
Superintendencia Nacional  
De Salud Y A La Clínica La  
Victoria S.A.S., Para Que  
En El Término De Cuarenta  
Y Ocho (48) Horas,  
Contadas A Partir Del  
Recibo De La Notificación  
De Este Auto, Rinda  
Informe De Todo Lo Que  
Estime Pertinente Sobre Lo  
Manifestado Por El  
Accionante, De  
Conformidad A Lo  
Expuesto En La Parte  
Motiva De Este  
Proveído.Cuarto: Téngase  
Como Pruebas Los  
Documentos Aportados Por  
La Parte  
Accionante.Quinto:

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

90ea336b-8a90-495d-b0ec-1b6b69c6f6bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



					Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo El Presente Proveído Por Medio De Correo Electrónico.
08001310501220220034600	Tutela	Jannina Gamez Socarras	Nueva Eps	28/03/2023	Auto Ordena - Requerir A La Nueva Eps Para Que En El Término Perentoriode Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Informe A Este Despacho, Las Razones Porlas Cuales Se Dio Traslado A La Señora Jannina Gámez Socarras A Laips María Del Mar, Teniendo En Cuenta Que Había Sido Remitida Parapracticarse Una Gastrecténia Vertical (Manga Gástrica Porlaparoscopia) A La Clínica Bonnadona, Entidad Que

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

90ea336b-8a90-495d-b0ec-1b6b69c6f6bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



					Venía prestando el servicio y a la que se le había dado orden de cumplimiento de tutela de fecha 09 de noviembre de 2022.
08001310501220230008100	Tutela	Tulia Parra Salgest	Nueva Eps	28/03/2023	Sentencia - Primero: Conceder el amparo de los derechos a la vida digna y salud, de la señora Maibel Coronell Sarmiento dentro de la acción de tutela instaurada en contra de Nueva Eps. Segundo: Ordenar a la Nueva Eps a autorizar la gastroscopia ordenada por el médico tratante. Además, que le sean otorgadas las citas para las especialidades de gastroenterología y cardiología, ordenadas

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

90ea336b-8a90-495d-b0ec-1b6b69c6f6bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 29 De Marzo De 2023



Por El Médico Tratante y Autorizadas Por La Eps, Dentro De Las Cuarenta Y Ocho (48) Horas Siguiendo A Lanotificación Del Presente Proveído. Tercero: Notificar A Las Partes Por Correo Electrónico. Cuarto: Remitir A La Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión, En Caso De No Ser Impugnada Esta Decisión.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 29 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

90ea336b-8a90-495d-b0ec-1b6b69c6f6bc